

## SESIONES ORDINARIAS

### 2009

# ORDEN DEL DIA N° 1732

### COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 1º junio de 2009

Término del artículo 113: 10 de junio de 2009

**SUMARIO:** **Registro** de Ensayos Clínicos en Seres Humanos, creado por resolución 102/09 del Ministerio de Salud. Adopción de medidas necesarias para promover la adhesión de todas las provincias al mismo. **Galantini, Sylvestre Bagnis y Morgado.** (1.139-D.-2009.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Galantini, Sylvestre Bagnis y Morgado por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponer las medidas tendientes a promover la adhesión de todas las provincias al Registro de Ensayos Clínicos en Seres Humanos, creado por resolución 102/09 del Ministerio de Salud; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo que corresponda adopte las medidas necesarias para promover la adhesión de todas las provincias al Registro de Ensayos Clínicos en Seres Humanos, creado por resolución 102/09 del Ministerio de Salud, con el objeto de consolidar, organizar y sistematizar la información referente a los ensayos clínicos disponibles en el ámbito ministerial, a fin de hacerla accesible a todas las áreas biomédicas, al personal de salud y al ámbito científico en general.

Sala de la comisión, 19 de mayo de 2009.

*Juan H. Sylvestre Bagnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Juan E. Acuña Kunz. – Antonio A. Morante. – Juan C. Scalesi. – Gladys B. Soto. – Mario R. Ardid. – Julio Arriaga. – Paula M. Bertol. – Susana*

*M. Canela. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Mónica H. Fein. – Nancy S. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Mario H. Martiarena. – Paula C. Merchán. – Marta L. Osorio. – Guillermo A. Pereyra. – Mónica L. Torfe. – Gustavo M. Zavallo.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Galantini, Sylvestre Bagnis y Morgado por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponer las medidas tendientes a promover la adhesión de todas las provincias al Registro de Ensayos Clínicos en Seres Humanos, creado por resolución 102/09 del Ministerio de Salud. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones y como proyecto de declaración.

*Juan H. Sylvestre Bagnis.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que establezca, mediante el Ministerio de Salud de la Nación, las medidas necesarias para promover la adhesión de todas las provincias al Registro de Ensayos Clínicos en Seres Humanos, creado por resolución 102/09 del Ministerio de Salud, con el objeto de consolidar, organizar y sistematizar la información referente a los ensayos clínicos disponibles en el ámbito ministerial, a fin de hacerla accesible a todas las áreas biomédicas, al personal de salud y al ámbito científico en general.

*Eduardo L. Galantini. – Juan H. Sylvestre Bagnis. – Claudio M. Morgado.*